

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE –**

**PROCESO N° 017- 2013**

**SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA**

**OBJETO: “DESARROLLAR UN PROCESO DE MEDICIÓN EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD, QUE PERMITA RECONOCER A TRAVÉS DE INFORMACIÓN OBJETIVA DIVERSAS MANIFESTACIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS, QUE REPRESENTAN RIESGO, SOBRE LAS CUALES ES NECESARIO INTERVENIR PARA GENERAR UNA PRÁCTICA TRANSPARENTE DEL EJERCICIO ADMINISTRATIVO Y MAYORES NIVELES DE COMPROMISO Y MOTIVACIÓN”**

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

Por razón de su cuantía y naturaleza del objeto a contratar se tramitará de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículo 25 Numerales 7 y 12 y concordantes, Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 2, literal b) y el Decreto 734 de 2012, Artículo 3.2.2.1º Y 3.2.2.2º y demás normas concordantes, este proceso se llevará a cabo mediante selección abreviada por menor cuantía.

**ACUERDOS INTERNACIONALES Y/O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**

La Entidad ha realizado la correspondiente verificación y, se definió que este proceso de contratación no se encuentra cobijado por alguna clase de Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano. En caso de que el proponente interesado considere que el presente proceso sí se encuentra cobijado por uno de aquellos, deberá manifestarlo en la oportunidad dada para señalar las observaciones correspondientes al Proyecto de Pliego de Condiciones.

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende hasta la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVE MIL PESOS m/cte (\$47.009.000) incluido el IVA** y los demás impuestos, tasas, derechos, gastos y contribuciones a que haya lugar, amparado por Certificado de disponibilidad Presupuestal número 54313 de 11 de marzo de 2013.

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN**

El **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE –**, publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección abreviada por subasta inversa No. **PC 017- 2013** en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) , por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso, como también, se dispondrá de copia física para consulta en la Carrera 59 No. 26-70 Interior 1 CAN piso 2 **GRUPO DE ADQUISICIONES**





## AVISO DE CONVOCATORIA

CÓDIGO: GRF-020-PD-02-r3

VERSIÓN:01

FECHA DE ACTUALIZACION:  
28/09/2012

### VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, tal como lo dispone la Ley 850/03 y la Directiva Presidencial 10/02.

### CUANDO APLIQUE:

#### CONVOCATORIA A MYPES Y MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 734 de 2012 y por ser la cuantía del presente proceso de selección inferior a los US \$75.000 se convoca a las MYPES, para que, si es de su interés, ejerzan el derecho de limitar la presente convocatoria exclusivamente a Mypes, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4.1.2. del Decreto 734 de 2012.

Por la misma razón, se convoca a las MIPYMES para que, si es de su interés, ejerzan el derecho de limitar la presente convocatoria a Mipymes, siempre y cuando no hayan ejercido su derecho las Mypes y se cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 4.1.3 del Decreto 734 de 2012.

Elaboró.: ACJ – Abogada Contratista Adquisiciones  
Revisó: Diana Carolina Méndez- Coordinadora GIT Adquisiciones.